



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

VI Legislatura

Pamplona, 28 de abril de 2005

NÚM. 31

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. MIGUEL ALFONSO ÚCAR ZARATIEGUI

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2005

ORDEN DEL DÍA

- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la financiación y tarifas de las escuelas de [0-3 años](#).
 - Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre los compromisos del [plan director de construcciones](#).
-

S U M A R I O

Comienza la sesión a las 16 horas y 36 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la financiación y tarifas de las escuelas de 0-3 años (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Cristóbal García (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Educación, señor Campoy Zueco (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra el señor Cristóbal García, a quien contesta el Consejero, los señores Rapún León (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Izu Belloso (G.P. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua) y Jiménez

Hervas (G.P. Aralar) y la señora Santesteban Guelbenzu (G.P. Eusko Alkartasuna), a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 4).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre los compromisos del plan director de construcciones (Pág. 7).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia toma la palabra el señor Cristóbal García (Pág. 8).

A continuación interviene el Consejero de Educación, señor Campoy Zueco (Pág. 8).

En el turno de intervenciones de los grupos parlamentarios toman la palabra los señores Cristóbal García, Izu Belloso y Telletxea Ezkurra (G.P. Aralar) y la señora Santesteban Guelbenzu, a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 11).

Se levanta la sesión a las 18 horas y 2 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 16 HORAS Y 36 MINUTOS)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre la financiación y tarifas de las escuelas de 0-3 años.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Buenas tardes, señorías. Comenzamos esta Comisión de Educación, damos la bienvenida al Consejero señor Campoy y a su Jefe de Gabinete, señor Santana. Comparecencia que viene a instancia de la Junta de Portavoces para que el Consejero informe sobre la financiación y tarifas de las escuelas de 0-3 años. Ha sido solicitada por el Partido Socialista y para ello tiene la palabra el señor Cristóbal.*

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: *Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, buenas tardes. Señor Campoy, señor Santana, buenas tardes. Acabo de recibir en mi escaño la noticia, que no he tenido tiempo de leer, de que UPN y CDN acuerdan la reorganización del ciclo educativo 0-3 años, con lo cual supongo que el preámbulo de esta intervención puede hacernos recurrir a argumentos superados por el tiempo, por ejemplo, poco hablaré de la necesidad de reorganizar y reordenar el sector, por entendernos, o el ciclo educativo 0-3 años, porque parece que es algo compartido por los socios de gobierno.*

Por tanto, me ceñiré al objetivo de la comparecencia, que es que el 1 de marzo mi grupo plantea que se comparezca ante la Comisión para informar de los planes del Gobierno de Navarra para el próximo curso acerca de las escuelas de 0-3 años, especialmente en lo referido a su financiación y a las tarifas que se van a aplicar para el curso 2005-2006. Esto era el 1 de marzo y el 14 de abril se publica una orden foral del 28 de febrero en la que se regula esta financiación y estas tarifas, con lo cual parecería que esta comparecencia puede sobrar y mi grupo, de hecho, se planteó la posibilidad de sustituir la iniciativa por otra general sobre la cuestión de 0-3 años porque se entiende que es necesario ese debate, que hay un debate pendiente respecto al modelo del ciclo 0-3 años que en la Comunidad de Navarra queremos implantar. Siempre que se habla de la financiación del ciclo 0-3 años, como lo hace la Orden Foral 41/2005, de 28 de febrero, se parte del acuerdo presupuestario del año 2000, que se firmó entre el Gobierno de Navarra y PSN, y en el cual se comprometió la ampliación del número de plazas del ciclo de 0-3 años.

Este acuerdo presupuestario de diciembre del 99, o de noviembre, ahora no recuerdo, posteriormente, en mayo de 2000 creo, se completa con un texto de unas bases de un acuerdo para la implantación en Navarra del ciclo 0-3 años. Esto ha llevado a decir más de una vez, a la hora de abordar

esta cuestión, que el ciclo 0-3 años en Navarra se basa en un pacto, en un acuerdo entre UPN y el PSN, que es el acuerdo presupuestario y el acuerdo posteriormente entre el Gobierno de Navarra y el PSN. Mi grupo tiene interés en hablar de esto porque se refleja en la orden foral que sustancia esta comparecencia y para dejar claras dos cosas, que, obviamente, la implantación del ciclo 0-3 años se inicia en Navarra porque el Partido Socialista de Navarra tiene interés en adelantarlo respecto a lo que estaba previsto en la LOGSE y lo que se ha hecho en otras comunidades y que para implantarlo se diseña un modelo que se consensua entre el Gobierno de Navarra y el PSN, modelo que, a nuestro entender, desde el año 2000 hasta nuestros días se ha ido deteriorando y lo que en este momento existe ya no se puede decir que sea la plasmación de ese modelo porque se han incumplido bastante los aspectos que lo contemplaban y porque, como ha dicho el Gobierno más de una vez, los acuerdos presupuestarios duran lo que duran, un año, y los acuerdos de más, como podía ser éste, cuando menos duraría la legislatura.

Con lo cual, nos encontramos en este momento con que el Gobierno actual de UPN y de CDN está desarrollando el ciclo 0-3 años según su criterio y su entender, como parece que avalará la información, que, como he dicho, yo no puedo leer, y desde luego poco se puede hablar de consenso con el PSN, cuestión que a mí me interesa recalcar, cuando está claro que nos hemos enterado aquí mismo de que se va a reordenar y se van a modificar aspectos de esta misma cuestión.

Por tanto, señor Consejero, señor Presidente, éste es el planteamiento. Está claro que el señor Consejero puede aprovechar esta ocasión para hablar en general del 0-3 años y de los avances o puede no hacerlo y puede limitarse perfectamente a hablar de la orden foral de financiación. Según lo que haga, en mi próxima intervención plantearé unas cuestiones u otras. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Cristóbal. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): *Gracias, señor Presidente. Señorías, efectivamente, es muy pertinente la comparecencia, puesto que acota la financiación del ciclo 0-3 para el curso 2005-2006 y no va a cambiar en absoluto en ese curso, porque lo que se haga, si se hace, se hará para el curso 2006-2007 y tenemos por delante bastante tiempo para hablarlo, y hasta para consensuar si es preciso. Por tanto, me voy a ceñir a la comparecencia porque entiendo que es pertinente y porque no hay ninguna novedad en ello. Por tanto, partiré de ese supuesto en el que se estableció que el coste de los centros se financia-*

ría mediante aportaciones de las familias, de las entidades locales y del Gobierno.

La suscripción de los convenios de colaboración entre el Departamento de Educación y las entidades locales, puesto que a partir de este año 2005 ha pasado la competencia de la financiación exclusivamente al Departamento de Educación, son los convenios con entidades locales para la financiación y el equipamiento de reposición de los centros de atención a niños y niñas de 0-3 años, que se realiza según las siguientes estipulaciones que se mantienen.

Las entidades locales deberán aportar con carácter general la siguiente documentación: acreditación de la titularidad municipal del servicio, certificado de la entidad local sobre la adecuación de los espacios e instalaciones en materia de sanidad, higiene y seguridad de acuerdo con la normativa vigente y relación nominal de los niños matriculados en el centro, fechas de nacimiento y tarifas correspondientes, así como la relación nominal de educadores y de educadoras y del personal de servicios acreditando su situación laboral y su titulación.

En el capítulo de financiación, a través de los convenios de colaboración se financian, como acabo de decir, tanto la gestión como el equipamiento de reposición, y esa gestión se entiende como la financiación del coste del personal, gastos de funcionamiento e inversiones de reposición de edificio, mobiliario y material didáctico inventariable. La financiación para el año 2005 se establecerá a base de los siguientes módulos que obran en poder de sus señorías. Como verán, está el módulo A, que son centros de un horario completo de siete horas/día de permanencia mínima del personal educativo, con los módulos anuales en su costo, según el número de unidades, según el número de personal y personal de servicios. Aparece en cada módulo el personal necesario de apoyo a los niños con necesidades de educación especial, en el que esa parte la sufraga íntegramente el Gobierno. El módulo I consiste en 19.641'01 euros. El módulo B, que son aquellos centros de horario reducido, seis horas/día de permanencia mínima del personal educativo, con ese número de unidades, personal educativo y de servicios, lo que corresponde a un módulo anual en función de esas dos variables fundamentales del número de unidades, de niños y del personal. Y está el módulo C, cuyo horario medio de jornada es de cuatro horas/día de permanencia mínima del personal educativo, también con esos módulos que se reseñan. Y, además, aún hay otro módulo, que es la combinación posible entre los anteriores, con unas horas, con comedor o sin comedor, o con otras horas... Es decir, hay cuatro. Son tres módulos puros y un cuarto mixto.

La aportación de las entidades locales a la financiación de esta gestión, como saben sus señorías, es del veinticinco por ciento del módulo anual aplicable y, asimismo, con carácter general las entidades locales se hacen cargo de todos los gastos no asumidos por la Administración foral, que serán aquellos que respondan a incrementos de costes por encima del módulo anual o aquellos que respondan a reducciones en las tarifas, o bien en la reducción de ratios. Eso que sobrepasa el coste del módulo que paga el Gobierno irá a costa de las entidades locales. El Departamento de Educación aporta con carácter general a la financiación de la gestión el módulo anual aplicable menos la aportación a realizar por la entidad local, menos la aportación por la escolaridad de las familias según lo establecido en la norma correspondiente. O, lo que es lo mismo, aporta el 42 por ciento del módulo anual aplicable más aquella diferencia que haya entre el 33 por ciento que le corresponde a las familias por deducción en las tarifas, que viene a ser una media del 15 por ciento, con lo cual ese 18 por ciento que no paga la familia, porque el 33 es lo máximo posible potencialmente que puede pagar pero que viene a pagar el 15 por ciento, se acumula al 42 por ciento que paga el Gobierno. Por tanto, reduciendo y así, grosso modo, o a grosero modo, como quieran sus señorías, diré que el ayuntamiento paga el 25 por ciento, las familias vienen a pagar el 15 por ciento y el Gobierno paga el 60 por ciento. Eso en estos momentos y así va a ser para el curso 2005-2006.

Aportaciones de los padres a la financiación de la gestión, que ya lo he adelantado de alguna manera. Las tarifas son las mismas que había en el curso 2004-2005, salvo el incremento del IPC, lo cual arroja una cantidad por unidades en el horario completo, de siete horas, de 1.056 euros al año. Eso pagarían las familias. En las unidades de horario reducido, de seis horas, pagarían 979 euros/año y unidades de media jornada, que son cuatro horas, pagarían 682 euros/año. Y el comedor serían 935 euros al año en función del módulo correspondiente. Ésas son, como he dicho, las tarifas máximas. En las tarifas que se aplican, que son las mismas que se aplicaban en el curso anterior; también obran en poder de sus señorías, podrán apreciar que las dos variables son la renta per capita de la familia y el tipo de jornada, porque el comedor es inalterable, es una cantidad "K" constante en función del modelo que sea de la jornada y arrojan esas cantidades que se ven ahí, desde 42 euros a 147.

Gasto estimado y financiación de los centros de 0-3 para el curso 2005-2006. En el presente curso 2004-2005 tenemos en estos momentos 68 centros públicos de 0-3 años en Navarra, con un total de 4.176 niños y niñas, incluidos ambos en el número, atendidos en ellos. De estos 68 centros, ocho son

de titularidad del Gobierno de Navarra gestionados y financiados íntegramente por el Departamento de Bienestar Social, que también financia una antigua guardería laboral transferida, que está en Mendavia, y en estos centros se aplican las mismas tarifas y ayudas a las familias que en el resto de los centros. Los 59 centros municipales restantes son los que se financian mediante los convenios con los ayuntamientos titulares. Estos 59 centros municipales tienen en el curso 2004-2005 un total de 296 unidades y 3.589 alumnos/alumnas. Para el próximo curso está prevista la apertura de tres nuevos centros. De los ocho que están en construcción, estimamos que tres estarán ya terminados y entrarán ya en acción, que serán Lekunberri, Cabanillas y Cendea de Olza-Ororbia, con nueve unidades nuevas. Y también se prevé el incremento de diez nuevas unidades en los centros municipales ya en funcionamiento. Este incremento de unidades lleva aparejada, lógicamente, la atención de unos 190 niños más.

Por tanto, los convenios para firmar al amparo de la orden foral ya aquí anunciada para el curso 2005-2006 están previstos para un total de 315 unidades y 3.779 niños/niñas. Estos números que ofrezco son aproximados, puesto que la escolarización no ha terminado ya que no está cerrado el plazo. El coste total del servicio previsto para el curso 2005-2006 se calcula en 12.522.015 euros, incluyendo todos los conceptos: escolaridad, comedor y reposición del equipamiento. De esta cantidad total, teóricamente, el 25 por ciento correspondería a los ayuntamientos, el 33 por ciento correspondería a los padres y el 42 por ciento al Departamento de Educación, pero con las correcciones dichas antes. Las correcciones las hacen las tarifas ajustadas a los niveles de renta, lo cual viene a convertirse en lo que ya he dicho con anterioridad, en un 25 por ciento para los ayuntamientos, un 15 por ciento para las familias y un 60 por ciento para el Gobierno de Navarra.

Diré, como apunte final, que en estos momentos se está atendiendo en la oferta pública el 26,14 por ciento de la demanda potencial. La Unión Europea marca el objetivo de atender el 20 por ciento de la población infantil del 0-3 años, que tenga plaza pública. Muchas gracias, señorías.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Consejero. Señor Cristóbal, tiene la palabra.

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Agradezco al señor Consejero que nos haya leído la Orden Foral 41/2005 y que haya hecho algún comentario. Como parece que esta vez el Consejero no opina que el Pisuerga pase por Valladolid, parece que no quiere entrar en el fondo que se planteaba de la financiación de la educación de 0-3 años. Yo poco puedo decir

más que que me extraña que, cuando el Presidente del Gobierno está diciendo que hay que modificar la financiación del ciclo 0-3 años porque es un modelo agotado, porque dice que es insostenible, y cuando se acuerda con el CDN realizar una modificación sustancial de la financiación, que en la información, que no niego que está en su derecho de hacerla el Consejero, no se quieran abordar estas cuestiones.

Yo no quiero sacar conclusiones de esta cuestión, es evidente que el tema de la financiación es un tema sin cerrar. El otro día estuvo aquí la asamblea de ayuntamientos y ya consideró incluso que los módulos que se fijan, y tampoco hemos hablado de módulos sino sólo de tarifas, parece que son insuficientes. Yo no sé si sobre esto querrá opinar el señor Campoy pero he de decir que mi grupo piensa que realmente estamos perdiendo una ocasión para conocer en el Parlamento cuál es la estrategia del Gobierno de Navarra al respecto, que parece ser que no es la misma que ayer o que esta mañana a las nueve, con lo cual todo lo que hablemos de valoración, de lo que hasta ahora ha sido, cuando hay una perspectiva distinta, puede llevarnos simplemente a la intención de pasar el rato, que no es la intención de este grupo. Si no se quiere abordar la cuestión no se abordará, si no se tiene información que dar porque la noticia se ha generado en un foro en el que no estaba presente el Consejero y desconoce los detalles, se respeta todo y otro día volvemos a hablar de la financiación. Por supuesto, reitero, está en su derecho y lo que decía textualmente la comparecencia era financiación curso 2005-2006 y tarifas. De ello ha hablado pero a mi grupo le parece que las nuevas circunstancias sugerían que pudiera hablar de otras cosas. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Cristóbal. Señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): *Si me permiten, antes de que intervengan sus señorías, quisiera decir que hay un matiz que tal vez me lo haya dejado. Yo he dicho que no va a cambiar en absoluto el plan que se haga o que se deje de hacer. ¿Por qué? Porque hay aprobadas ya unas tarifas para el curso 2005-2006 y no va a cambiar en absoluto la financiación y ésta es la que va a ser. Usted me pregunta cuál va a ser la financiación del 2005-2006 y yo le contesto cuál va a ser la financiación, y ahí no interviene en absoluto lo que haya dicho el Presidente ni lo que pueda decir pasado mañana el Papa. No interviene en absoluto.*

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Campoy. Señor Cristóbal.*

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: *Si el señor Consejero no quiere hablar, no quiere hablar. Pero yo le*

puedo hacer otra lectura de lo que yo presenté en mi grupo, que es hablar especialmente en lo referido a su financiación de las escuelas de 0-3 años y cuando habla del curso se refiere a las tarifas del curso 2005-2006, pero a la financiación en general. Lo que yo planteo es la financiación en general del ciclo 0-3 años. Pero si se agarra a la lectura que usted quiere, entonces...

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *¿Portavoces que quieran intervenir? Señor Rapún, tiene la palabra.*

SR. RAPÚN LEÓN: *Buenas tardes, gracias, señor Presidente. Agradezco los datos y saludo al señor Consejero de Educación y al Jefe de Gabinete. Si bien no soy el portavoz habitual en esta Comisión por parte de mi grupo parlamentario, he de decir que con las explicaciones que el Consejero nos ha dado acerca de la financiación de los centros de 0-3 años al menos a este grupo no le queda más que una satisfacción porque lo cierto es que cuando el 0-3 años se pone en marcha en Navarra es a través, como ya se ha dicho y se recalcó también el otro día, de un pacto entre el Gobierno y PSN en función de un pacto presupuestario en el año 99 y que la financiación prevista estaba conforme en el reparto de costes a partes iguales en un 33 por ciento, una tercera parte Gobierno de Navarra, entidades locales y familias. Lo cierto es que, a fecha de hoy, los números del coste de financiación de lo que es esta educación 0-3 años son 25 por ciento ayuntamientos, 15 por ciento familias y Gobierno de Navarra 60 por ciento. Esto, a nuestro entender, demuestra que por parte del Gobierno se asume una gran responsabilidad en lo que respecta al coste y se asume esta responsabilidad en función de querer dar, mejorar y desarrollar este ciclo educativo de 0-3 años e ir implantándolo poco a poco en toda la Comunidad y de acuerdo a las necesidades.*

Evidentemente, digo que es responsabilidad porque responsabilidad es saber gastar el dinero de todos los navarros, y en este caso el dinero del Departamento de Educación, que ha de hacerse de la manera más rentable y al mismo tiempo de la forma menos gravosa. Por consiguiente, yo no sé si es hablar o no hablar de financiación pero los datos y según los módulos que aquí se nos han manifestado demuestran a las claras que los datos de la financiación para el próximo año 2006 están asegurados, que posiblemente desde un punto de vista político, y tal como se ha anunciado por parte del Gobierno, y junto con el CDN, haya que reconsiderar los criterios en función de algo que también ha dicho el Consejero y que nos parece fundamental, que es la renta personal y la jornada laboral de aquellos que llevan sus hijos a escuelas infantiles. En este sentido nuestro grupo está más

que satisfecho y hemos de decir, sobre todo, que el Gobierno actúa de forma responsable. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Rapún. Tiene la palabra el señor Izu.*

SR. IZU BELLOSO: *Gracias, señor Presidente, buenas tardes. También agradezco la información que nos da el Consejero, que nos dice que se mantiene, más o menos, el mismo modelo de financiación para el curso que viene. En esto tengo que decir que nosotros estamos de acuerdo con lo que el Gobierno ha dicho esta mañana, no en este Parlamento, sino en los medios de comunicación, que este modelo está agotado y es insostenible. En eso estamos plenamente de acuerdo y nos alegramos mucho de que se vaya a revisar aunque no sea para el curso que viene, supongo que será para el siguiente, porque nosotros venimos reclamando desde hace tiempo que se aborde la cuestión del 0-3 años. Lo que me temo es que, a lo mejor, no coincidiremos con el Gobierno de Navarra en qué es lo que hay que cambiar. En cualquier caso, y muy brevemente, lo vuelvo a decir aquí.*

Nosotros creemos que se tiene que garantizar la atención de todas las familias que quieren escolarizar a sus hijos en este tramo de 0-3 años. Aunque no sea obligatorio por ley, creemos que se tiene que ofrecer la posibilidad. Creemos que tiene que ser una etapa educativa, que tienen que estar dentro de la red del Departamento de Educación todos los centros que atienden esta etapa, y, además, creemos que no se puede dejar a expensas de los ayuntamientos, aunque se nos diga que sólo aportan el 25 por ciento, que luego en la realidad suele ser más, pero incluso el que dependa de que los ayuntamientos sean capaces de asumir un 25 por ciento hace que en muchas localidades no se pueda implantar porque los ayuntamientos tienen sus haciendas con bastantes problemas y bastantes agujeros normalmente como para meterse en la promoción de escuelas municipales. Creemos que la financiación tendría que venir de los Presupuestos Generales de Navarra y no hacerla recaer sobre los ayuntamientos. Ésa sería la manera de poder extender una red por todas las localidades de Navarra donde haya demanda.

Creemos que por ahí tiene que ir la revisión de ese modelo pero, en cualquier caso, como ha anunciado el Gobierno que la va a emprender, lógicamente, ya participaremos en cuanto tengamos oportunidad en ese debate. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Izu. Señor Jiménez, tiene la palabra.*

SR. JIMÉNEZ HERVAS: *Arratsaldeon gutztoi. Como no soy persona habitual en esta Comisión y estoy sustituyendo, la exposición que ha hecho el*

señor Consejero, como es objetiva en cuanto a la realidad, no me genera grandes problemas porque yo creo que me basta con hacer también dos exposiciones objetivas que se definen también de la propia exposición y que hasta ahí en mi conocimiento del tema ya llego, y es que, por un lado, está muy lejos la oferta que hay de 0-3 años de la demanda y las necesidades reales que tiene esta sociedad y que, frente a ese 26'14 por ciento que se está atendiendo, está el otro 66 por ciento que se queda sin atender. Ésa es una realidad evidente que queda encima de la mesa y que, como no ha habido novedades, hay que volver a ratificar.

Y la segunda es que, en la medida en que lo único que se hace con respecto al sistema de financiación es ratificar, por lo menos en el curso 2005-2006, lo que ya conocíamos, eso quiere decir que las entidades locales van a tener que seguir sufriendo y haciendo el esfuerzo para poder atender una demanda social que no les correspondería y que con sus escasos, pocos y costosos recursos económicos tienen que dedicar una gran cantidad de los mismos a atender este servicio que debería corresponder al Gobierno.

En cualquier caso, y como no sabemos en qué términos va a ir el reciente acuerdo que parece que hay entre los partidos que sustentan al Gobierno, lógicamente, tampoco voy a cometer yo la imprudencia de valorarlo. Simplemente una referencia, y es que vamos a tocar madera, como se suele decir, porque hasta ahora todas las exposiciones que hemos tenido a nivel presupuestario venían con respecto a recortes. Esperemos que en este caso se haya encendido alguna bombilla entre el equipo de gobierno y, por lo tanto, en este caso, cuando hagan la propuesta exacta de financiación futura, no vuelva a ser a costa sobre todo de las entidades locales. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Jiménez. La señora Santesteban tiene la palabra.*

SRA. SANTESTEBAN GUELBENZU: *Gracias, señor Presidente. Yo tampoco soy la titular, por decirlo de alguna manera, de la Comisión pero no me resulta nuevo el tema porque en Bera hay un centro de 0-3 años. Quería decirle que por lo menos tenemos cuáles van a ser las cuotas y cuál va a ser la aportación. Sí que quiero decirle que, en realidad, el servicio se considera como imprescindible hasta tal punto de que el señor Consejero estuvo inaugurando en aquel momento la guardería de Bera, que tenía 36 alumnos, y en este momento y sin cerrar la matrícula hay 34 inscritos. Eso quiere decir que es un servicio que se demanda, que el Gobierno de Navarra tendrá que tener una previsión para las nuevas aulas, las nuevas unidades que se van a crear, ver exactamente y*

poder acceder a crear en todos los sitios donde se justifique la demanda.

Creo que respecto a esa financiación, que el Consejero la condiciona a las rentas de las familias, debiera pensarse también cuáles son las rentas de los ayuntamientos. Los ayuntamientos en este momento estamos asumiendo un 25 por ciento que en muchos casos es absolutamente insostenible y, además, le quiero comprometer al señor Consejero, en lo que es su tarea de gobierno, con lo que supone la conciliación familiar y los planes de igualdad. Oiga, o aquí se dan pasos para la conciliación familiar y para los planes de igualdad, y lo de los guarderías o los centros de 0-3 años es algo absolutamente imprescindible, o, si no, vamos a empezar a hablar claro y decir: no se va a poder hacer porque no se va a poder atender a toda la demanda. El 26,14 por ciento de la demanda potencial, que además se nos referencia con respecto a Europa, que dice el 20 por ciento, oiga, pues sí, igual estamos en el 26,14 por ciento pero si la demanda es superior, yo creo que es obligación del Gobierno atender a la demanda que hay.

En todo caso, me parece que la plataforma que se ha formado por parte de los ayuntamientos que tenemos centros públicos de 0-3 años debería tener un tratamiento mejor, una acogida mejor y desde luego habría que escucharle, porque de verdad, señor Consejero, hoy en día los ayuntamientos asumen el 25 por ciento, pero es un 25 por ciento sobre unas cargas que ya tienen recibidas en otros servicios que estamos llevando adelante los ayuntamientos y que, en todo caso, se nos está diciendo que ésta es la financiación para el curso 2005-2006 y hasta 2007. Y luego, ¿nos pasará como nos ha pasado con las escuelas de música? ¿Nos pasará como nos ha pasado en otras cosas, que, una vez creado el servicio, el Gobierno de Navarra disminuye su aportación y queda exclusivamente a costa de los ayuntamientos?

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señora Santesteban. No sé si está preparado el señor Consejero. Señor Campoy, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): *Yo tengo que reiterar lo dicho. Se dice por parte de Aralar que la oferta está lejos de la demanda en un 68 por ciento. Supongo que se refiere a la oferta pública, porque el 68 por ciento no está en la calle. En cuanto al representante de Izquierda Unida, lejos puedo decir en qué puede consistir la nueva financiación, puesto que usted plantea poder participar en el debate de ese próximo modelo. Luego, es obvio que no puedo decir porque no tengo elementos suficientes para decir, porque se va a crear una comisión para hablar del*

tema. ¿Cómo voy a decir yo aquí cómo va a ser la financiación?

Yo agradezco a la representante de EA que me recuerde la visita tan grata y el queso que comí aquel día. Por cierto, me han quedado amigos de aquel viaje, de lo cual me siento satisfecho. Yo he subrayado aquí que el Gobierno deberá prevenir. Yo esa palabra la tengo escrita en el frontispicio de la puerta, prevenir, y luego tengo una llave abierta con las cosas que hay que prevenir. Ya me he cansado de escribir las cosas que tengo que prevenir, ya no me caben en la puerta, tengo que emplear otra puerta para las cosas que tengo que prevenir, pero previniendo estoy.

¿Que hay que tener en cuenta las rentas de las familias? Naturalmente que sí. ¿Que hay que cambiar las tarifas? Naturalmente que sí. ¿Que habrá que tener en cuenta la renta de los ayuntamientos? Quizás sí, pero yo ahí encuentro un poquito difícil saber qué ayuntamiento tiene más renta o tiene menos renta. Supongo que hay otros mucho más inteligentes que yo para hacerlo, pero yo encuentro difícil que unos ayuntamientos tengan más renta que otros o tal, porque a veces los que aparentan más débiles son a los que más les entra en sus arcas. Ésa es la dificultad que yo encontraría. Por ejemplo, en los que no declaran la renta, no de ayuntamientos, sino de las personas físicas. Hay unos que no declaran la renta y es muy difícil saberlo. Bueno, éstos están para inspeccionar. (RISAS)

Dice usted conciliación de las familias. Naturalmente que sí, ahí estamos y ése es el objetivo fundamental, la conciliación de la familia. Ahí nos encontraremos siempre, porque ése ha sido el origen del 0-3 en Europa, conciliación de las familias. ¿Dice usted las escuelas de música? Yo no lo admito, las escuelas de música han sido incrementadas. ¿No lo suficiente? Nunca es lo suficiente, pero ha sido incrementada la partida de las escuelas de música, o sea que eso que ha dicho usted no lo admito. Y, por otro lado, deberíamos escuchar a la plataforma de ayuntamientos. Yo ya la he escuchado, he estado con ellos en el despacho. Los he escuchado y sé lo que dicen de una manera y lo que dicen de otra y lo que me reconocen de otras maneras. Los he escuchado total y absolutamente Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Consejero.*

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre los compromisos del plan director de construcciones.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Una vez debatido el primer punto del día, pasamos al*

segundo punto del día, que es comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Educación para informar sobre los compromisos del plan director de construcciones. Tiene la palabra el señor Cristóbal.

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: *Muchas gracias, señor Presidente. A ver si tengo más fortuna en este segundo, iba a decir round pero lo retiro sin decirlo porque no es ningún combate de nada, sino para ver si logramos enterarnos no sólo, o también, de lo muy concreto, pero también de lo menos concreto y podemos abordar un debate general.*

Las construcciones escolares al final va a ser un debate presupuestario, como parece que también era el debate de 0-3 años al final, un debate presupuestario en el que algunos, yo no entiendo muy bien por qué, han sido optimistas y piensan que el señor Sanz habla de que el Gobierno de Navarra asuma más cargas. Yo creo que no, que lo que se deriva es que las familias van a pagar más. Pero, bueno, ya lo veremos.

En este segundo punto del orden del día mi grupo cree oportuno que, dado que lo presupuestado para el año 2005 en construcciones escolares no se corresponde con la cuantía que comprometió el Consejero en su comparecencia de 3 de marzo con un mapa de las obras diciendo qué se iba a hacer cada año, al no haber esos quince millones de euros y sólo haber diez, que veo que son las cifras o como sea, da igual, desde luego bastante menos, no se van a poder hacer todas las obras que se plantearon en la comparecencia en la que aquí se informó de un futuro plan director de construcciones escolares. Por tanto, mi grupo lo que quiere saber es, con el presupuesto real que hay en 2005, qué obras se van a abordar y cuáles no se van a abordar; porque mi grupo deduce, como he dicho, de lo presupuestado que todas no se pueden abordar y sabe o ha comprobado que todos los proyectos que estaban prácticamente comprometidos para este año no se van a hacer. El otro día visitamos, y lo pongo como ejemplo, el instituto Remontival, en Estella, y allá ya se nos habló de que en enero parecía que había dinero ya para abordar el proyecto de diseño de la construcción de los centros escolares que hacen falta y que de repente desde el departamento el responsable de construcciones escolares les dijo que ya ese compromiso no se podía asumir porque no tenía el dinero suficiente. Por tanto, si pasa en Estella supongo que pasará en más localidades y esto es lo que mi grupo quiere saber, exactamente qué obras se van a abordar, obras o proyectos de obra, qué proyectos se van a iniciar o se van a consolidar o se van a construir o se van a acabar con el presupuesto de 2005 y, por tanto, cuáles no se van a hacer. Éste es el tema.

Espero que de la concreción del mismo sea para mi grupo más satisfactoria la respuesta, no vaya a ser que al final también acabemos en que para solucionar este problema se va a hacer una comisión, como al final he querido entender en el último punto, un recurso desde luego de sobra conocido. Yo creo que el Gobierno adoptó un compromiso. Como el mismo portavoz de UPN ha dicho, el Gobierno actúa de forma responsable, y se refería al tema presupuestario, y dentro de ese discurso de la asunción de cuestiones de manera responsable, queremos conocer, porque ya se publicó en su momento qué es lo que se iba a construir a cargo de 2005, cosa que curiosamente ahora veo que había una campaña electoral en aquel momento. No vaya a ser que el discurso responsable en tema económico coincida con los años en los que no hay campaña electoral y cuando se acerca una campaña electoral el discurso sea irresponsable. Perdón por la digresión, creo que ya he enfocado la pregunta.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Gracias, señor Cristóbal. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): *Gracias, señoría. Efectivamente, como usted dice, es obvio, al haber menos dinero ha habido que modificar el plan director y se modifica por eso y también por el contexto. Es decir, aunque hubiéramos mantenido la misma cantidad de dinero, hubiera tenido que ser modificado porque el contexto es mucho más dinámico, y bienvenido sea, que lo que pueda uno prever por mucho que uno prevea. O sea, que hubiéramos tenido que modificarlo de cualquier manera. En cuanto a lo que dice de Remontival, nos hubiera gustado que hubieran decidido ya hace dos años qué tipo de colegio querían, porque hemos pasado año y medio para que se pusieran de acuerdo los unos con los otros en qué tipo de colegio, y usted sabrá seguramente, señoría, mucho mejor que yo las discrepancias. Y hasta ayer, que estuvimos con la alcaldesa de Estella, no supimos exactamente qué es lo que deseaban. Por tanto, es difícil adelantarse a hacer para que luego no les guste lo que les has hecho. Luego, es mejor, aun a costa de retrasar, hacer lo que le guste a uno porque ni aun así lo agradecen, con que imagínese si hace uno lo que no les guste.*

Por otro lado, lo de la campaña electoral, como lo ha retirado, de acuerdo, pero esas cosas son obvias y el que no lo hace es porque no puede, pero la cuestión es que dice es que se publica un plan y no se hace. Bueno, pues como todos los gobiernos del mundo, incluido el de España, el anterior y el actual. Dicen una cosa, mañana dicen otra... Pero, bueno, es que la planificación debe ser así de dinámica porque el contexto de

hoy... (RISAS) Bueno... pues dígales usted también a los demás, no a mí sólo. Bien, de acuerdo... Retiro lo que he dicho, ya está. (MURMULLOS) No, no, puestos a retirar todos tenemos derecho a retirar. Retiro y ya está.

Voy a dar la información correspondiente a lo que se me dice para el año 2005. Lo que se hace en Alsasua es la ampliación del Colegio Público Zelandi, antes denominado Navarro Villoslada, mediante la firma del oportuno convenio con el ayuntamiento, que son 439.137 euros con cargo a los presupuestos de 2005.

En Añorbe nuevo colegio público, la actuación prevista mediante convenio con el ayuntamiento consiste en la construcción de una nueva escuela de aproximadamente 400 metros cuadrados. El departamento aporta 31.900 euros para el presupuesto de 2005 y 510.000 euros para el de 2006.

En Barañáin adaptación del frontón del IES y división de nuevos espacios. La habilitación de nuevos espacios ha tenido un coste de 15.968 euros y se ha realizado ya en 2005.

En Burlada, Colegio Público Hilarión Eslava. La segunda actuación, que es ampliación, se está realizando en este momento con un coste previsto para 2005 de 447.230'79 euros.

En Castejón las obras de ampliación del Colegio Público Dos de Mayo se finalizaron en 2004. En el 2005 se van a abonar 33.358 euros de la última certificación de la obra.

En Cintruéñigo el coste total de las actuaciones son 1.024.095 euros, de los cuales el ayuntamiento aporta 346.000 euros, el Departamento de Educación aporta 677.637,54 euros con cargo a 2005. La obra está adjudicada y el inicio se prevé en breve.

En Corella, Colegio Público José Luis Arrese, en 2005 está adjudicada y comenzada la ampliación de la zona de Primaria, que finalizará para iniciarse en ella el nuevo curso escolar. Y además se realiza una remodelación en las tres plantas, obteniéndose un aula donde estaba el aula-taller y tres espacios. Se abonaron 66.000 euros en 2004 y ahora se abonarán 962.703 euros en 2005.

En Estella, la segunda fase de remodelación del IES Formación Profesional Politécnico. Ha finalizado la obra y ha abonado el Departamento de Educación 658.632 euros en 2004 y para 2005 hay 464.216,78 euros.

En Huarte, construcción del nuevo colegio público. Con cargo a 2005 serán 200.405 euros. Ya se pagó el resto, los 881.000 euros, en 2004.

En Lekaroz, sujeción de las losas de la fachada y realización de nueva acometida y saneamiento, que suponen 57.100 euros con cargo a 2005 y 132.000 euros con cargo a 2006.

En Lekunberri, colegio de Infantil y Primaria, se pagarán 500.000 euros en 2005 y 1.122.733 euros en 2006.

En Lodosa se está realizando la ampliación del IES. Son 982.097 euros en 2005.

Colegio Ave María-Patxi Larrainzar. En 2005 se colocarán cuatro módulos por valor de 219.000 euros y se comienza ya el proyecto. El fin de obras se estima para febrero de 2007.

El nuevo centro de la urbanización Ezcaba de Pamplona. Se construirá un colegio público de tres líneas, en el que se comenzará también con unos módulos para iniciar el proyecto y construcción y para terminarlos, lo mismo que Patxi Larrainzar, para comenzar el curso 2007-2008.

Reformas en el Colegio Público San Francisco. Son 350.000 euros, esto es para el Ayuntamiento, para que a su vez sufrague las obras de San Francisco para 2005, y 310.000 que irán a cargo de 2006. Previsiblemente se invertirán 55.000 más en 2006 para otras actuaciones previstas.

Pamplona-Teresianas. En 2005 se acabarán de pagar los gastos de la dirección de obra por importe de 54.296 euros.

A continuación tenemos la ampliación del IES Eunáte, que se hará durante 2004-2005. Lo que paga el departamento serán 112.121 euros en 2005, porque ya se pagaron 392.795 euros en 2004.

En el IES Irubide-Padre Moret se ha sustituido el pavimento del gimnasio por un importe mínimo de 2.768 euros, que van con cargo a 2005.

El IES María Ana Sanz. Sustitución de carpintería, sustitución de ventanas. El coste total previsto es 11.115 euros correspondientes para 2005 y 120.000 para 2006 y aún se alargará la obra en 384.000 euros para el siguiente año.

Nuevo IES de Mendillorri. Con cargo a 2005 se abonarán 155.000 euros para finalizar el pago del proyecto y está previsto que la obra se inicie en la última semana de octubre y se abonará con cargo a los ejercicios 2006. El colegio estará construido para el curso 2007-2008.

Ampliación del Colegio Mendillorri y Elorri. Construcción de un nuevo edificio con una superficie aproximada de 2.500 metros cuadrados, 672.379 euros fueron abonados en 2004. Se abonarán en 2005 1.805.805 euros, para finalizar las obras en este 2005.

Nueva nave-taller IES Virgen del Camino. Se finalizaron las obras en el mes de abril y se abonaron en 2004 1.037.066 euros y para 2005, que es la pregunta de usted, son 231.844 euros.

Nuevo centro en Buztintxuri. Nuevo centro de Educación Infantil y Primaria en la urbanización

de Buztintxuri, calculado en un coste total de 4.800.023 euros. En 2005 se encarga el proyecto de este nuevo centro. Entonces, en los años sucesivos, en 2006, etcétera, daré cuenta cuando hablemos de 2006.

En el IES La Granja se han hecho obras de adecuación en los vestuarios y en el gimnasio por un valor de 51.800 euros con cargo a 2005.

En Peralta, la ampliación del colegio público de Peralta son 923.473 euros para 2005. Ya se abonó su parte en 2004.

En Tudela, en el CAP. y nueva peluquería en la ETI antigua está terminada la obra. Ha consistido en habilitar espacios para los módulos de peluquería y reforma de la calefacción, de los cuales van con cargo a 2005 11.788 euros. Fue abonada la obra parte en 2004.

Colegio Torre Monreal, de educación especial. Con cargo a 2005 se han habilitado dos nuevas aulas y el acceso para los autobuses. Todo ello ha supuesto 904.837 euros, que se han abonado en 2004 y ya solamente quedan para 2005 10.092 euros.

En el IES Benjamín de Tudela, una reforma completa del salón de actos, que era de toda la ciudad además de para el instituto. Han sido con cargo a 2005 28.188 euros. La anterior parte se pagó en 2004.

En Villava, ampliación del Colegio Público Lorenzo Goikoa. Se están realizando una serie de obras financiadas durante 2004 y 1.001.140 euros para 2005.

Y, por último, en Zudaire se han realizado obras de reparación de la cocina por importe de 4.496 euros y en los próximos años se adaptarán otras nuevas zonas.

Eso es lo previsto del plan director para el año en curso, para 2005. Me preguntaba usted otras actuaciones previstas para 2006. En 2006 las previsiones son en Almandotz la construcción de un nuevo centro. Se abonarán 35.000 euros con cargo a 2006 y 280.497 euros con cargo a 2007.

Abárzuza, colegio nuevo. Irán 36.000 euros para el año 2006, 360.000 euros con cargo a 2007.

Azagra, cubrimiento de una parte de la pista polideportiva. Se realizará en 2006 con un coste aproximado de 40.000 euros.

Colegio público de Berriozar, se realizará en 2006 con un gasto estimado de 312.776 euros.

Corella, nuevo edificio para Educación Infantil. Con cargo a 2006 92.000 euros para el proyecto y 393.600 euros para 2007 y el resto en 2008.

IES Alhama, asimismo de Corella. En 2006 se van a acometer obras de reparación por importe de 140.000 euros.

El nuevo IES de Estella, que tiene un gasto total de 4.342.000 euros. El proyecto de este colegio de Estella, del nuevo IES se encarga en este mismo año 2005 pero con cargo al presupuesto 2006 y un coste estimado de 250.000 euros. La construcción se financiará en 2006 con 600.000 euros y el resto en años sucesivos: en 2007, 1.100.000 euros y en 2008, 2.392.000 euros.

Garralda, reforma de antiguos dormitorios para convertirlos en aulas. Se realiza en 2006-2007 con un gasto de 60.000 euros para 2006 y 71.081 euros con cargo a 2007.

Lekaroz, en 2006 está prevista la obra de sujeción de losas de la fachada, como se venía haciendo en 2005. Un importe estimado de 132.000 euros en 2006.

Milagro, está previsto comenzar la construcción de un nuevo colegio de Infantil y Primaria en el año 2006 con un coste de 450.000 euros para 2006 y finalización a lo largo del resto de los años. 1.123.000 euros para 2007 y resto 2008.

Ochagavía, ampliación y reforma del colegio público y ESO. Tiene un coste de 945.000 euros, que irán con cargo a 2006.

En Pamplona, Patxi Larrainzar. En 2006 comienzan las obras con un coste aproximado de 2.157.834 euros para 2006 y 1.300.250 euros para 2007.

El nuevo colegio Ezkaba. Comienzan las obras en 2006 con un coste aproximado de 1.565.882 euros y para 2007 2.700.000 euros.

En el municipio de Pamplona, en Buztintxuri, nuevo colegio. El proyecto en 2006 con cargo a 179.000 euros. Inicio de obras en 2007 con 1.060.000 euros y resto en el siguiente año.

En Tudela, un colegio público. Se iniciará el proyecto en 2006 con 90.000 euros.

Instituto Valle del Ebro de Tudela. Ampliación de las obras en 2006, ya estaba hecho el proyecto a finales de 2004. Se inician las obras en 2006, obras de ampliación por 480.000 euros.

Vera de Bidasoa, en 2006 unas reparaciones necesarias en la cubierta del edificio por valor de 180.000 euros.

Villafranca, cuatro aulas en el colegio público con un coste total de 357.038 euros con cargo a 2006.

Ziga. Las obras necesarias en la escuela de Ziga se van a realizar en convenio con el Ayuntamiento del Valle del Baztán. Las iniciará el ayuntamiento en este mismo año 2005 y la parte

correspondiente a Educación se abonará en 2006 y 2007. En estos momentos no tenemos estimación definitiva del gasto total, aunque la previsión inicial es de 250.000 euros. Las conversaciones con el ayuntamiento van en este sentido.

Y Zizur Mayor. Obras para la ampliación y redistribución de espacios en primer lugar en el IES de Zizur Mayor. Tiene un coste de 578.000 euros, que irán con cargo a 2006 298.000 euros y 280.000 euros con cargo a 2007. Y un nuevo colegio público en Zizur Mayor también. El inicio de las obras será en 2006 con un coste de 2.037.404 euros y para 2007 2.375.500 euros. Eso es lo previsto para 2006.

Su tercera pregunta es cómo queda en realidad aquel plan director. En lo dicho, dicho queda y en lo que no se ha dicho están los siguientes centros. Andosilla, la ampliación, que estaba prevista para 2007, se retrasa a 2008. Arbizu, que no figuraba en el plan director, no sé si por error o porque en aquel momento... ¿Figuraba? Sí, pero no en el plan director que yo presenté en el Gobierno, en ese que yo tengo original no. En lo que dije aquí seguramente que sí y yo lo he cogido de... Arbizu, también estaba previsto para 2007-2008, se retrasa. Egüés se mantiene donde estaba, Funes se retrasa al siguiente año, Larraga se ha planificado para 2007, Los Arcos se retrasa a 2008, Mendigorri se mantiene en 2007. En Oteiza estamos pendientes de una resolución del ayuntamiento de la localidad porque no se encuentra una parcela adecuada donde ubicar el centro y estamos en conversaciones con ellos. En el IES Navarro Villoslada, unas cuestiones que hay de menor entidad pero son de entidad para ellos se mantienen para 2007, el IES Plaza de la Cruz se mantiene para 2007. IES Sanitaria se mantienen las previsiones, Arturo Kanpion se mantiene, Tafalla se retrasa un año y Viana se retrasa también un año.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Consejero. Señor Cristóbal, tiene la palabra.

SR. CRISTÓBAL GARCÍA: Muchas gracias, señor Presidente. Agradezco el detalle de la información, difícil de analizar sobre todo comparativamente con lo que en su momento se llamó incluso "plan Campoy", que ya no sé yo si después de la mano del Departamento de Hacienda no habría que cambiarle el apellido. Por tanto, no voy a entrar en muchas cosas concretas sino a grandes rasgos. Desde luego, parece evidente que si alguien tenía la esperanza de que pudiera haber un crédito extraordinario en el año 2005 para subsanar esas modificaciones del plan director que se han hecho porque no alcanzan los presupuestos, está claro que el Gobierno no piensa que eso deba ser así sino que se están pagando en 2005 cosas que ya no se pudieron pagar en 2004, se pagarán

en 2006 cosas que se dijo que se iban a pagar en 2005 y así se va acumulando el retraso. Con lo cual, falsa la esperanza de un crédito extraordinario, porque parece que las construcciones han dejado de ser la prioridad que eran en aquel momento, y falsa también la afirmación de los socios de Gobierno o de uno de los socios de Gobierno cuando al abordar esta cuestión, y lamento su ausencia pero creo que todos han escuchado su afirmación, con lo cual no me dejarán por mentiroso, suele decir que el problema de las construcciones escolares es que se van retrasando, pero que era un compromiso para toda la legislatura y que al final de la legislatura se habrá realizado el mismo. Pues parece que tampoco, porque se van retrasando proyectos que en su momento se vieron como tales. Poco más voy a decir.

El problema principal de la enseñanza en aspectos tan fundamentales como el que hemos visto antes del 0-3 años, ahora las construcciones escolares, también el dinero para el funcionamiento de los centros ha dejado de ser una prioridad en esta Comunidad y, como ha dejado de ser una prioridad y hay otras, estamos en un momento de marcha lenta, el cual parece ser que estadísticamente todavía es muy presentable en sociedad comparativamente con otras comunidades y con otras regiones europeas incluso, pero, claro, las cosas son hoy así porque antes de ayer fueron una prioridad y si la educación en Navarra deja de ser una prioridad, el que haya unos centros escolares que atiendan suficientemente la demanda y el número de alumnos, que tengan un dinero suficiente para funcionamiento y nuevas tecnologías, que seamos pioneros en algunas cosas, pasado mañana las estadísticas nos van a quitar hasta ese bello argumento de que somos una Comunidad diez. Siempre habrá alguno que hará comparativa con Europa y, como en Europa siguen entrando países bastante más retrasados que España para su desgracia, las medias van bajando y seguiremos flotando. Yo simplemente he de decir que me parece muy lamentable que haya esta marcha lenta y este parón en cuestiones tan importantes como la enseñanza en nuestra Comunidad. Y también quiero decir algo a mi entender tan evidente como que si somos una comunidad avanzada en estas cuestiones es porque en su momento se hicieron esfuerzos y se fue pionero en cuestiones importantes, cosa que ahora, a mi entender, vía el presupuesto, que no vía proyectos, porque ya nos ha confesado el Consejero que los proyectos y los planes son para presentarlos y luego se harán si se pueden hacer, o sea, si el Departamento de Hacienda considera que se deben hacer, al final lo que pasa es que vamos limitando esta enseñanza de gran calidad y este sistema educativo que teníamos en Navarra, que sigue siendo todavía un sistema educativo avanzado y de calidad por encima de la

calidad media de las comunidades que nos rodean, pero que, desde luego, si no seguimos haciendo esfuerzos el resto de las comunidades irán avanzando a un ritmo distinto al nuestro.

Por tanto, lamento esta situación, que creo que se reconoce por todos los que estamos aquí, y espero que en un momento dado se pueda variar el rumbo. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Gracias, señor Cristóbal. ¿Portavoces que quieren intervenir? Señor Izu, tiene la palabra.*

SR. IZU BELLOSO: *Gracias, señor Presidente. También agradezco la información que nos da el Consejero, aunque, desde luego, no diré con sorpresa ni decepción sino constatando los temores que teníamos hace un año, un poco más de un año, cuando el 3 de marzo de 2004, como ha dicho bien el señor Cristóbal, estábamos en campaña electoral y nos presentó el señor Campoy este plan de construcciones. En ese momento nuestro grupo y también otros grupos ya dijimos que nos alegrábamos de que hubiera un plan tan ambicioso aunque nos temíamos si, efectivamente, se fuera a ejecutar; si efectivamente hubiera los recursos presupuestarios necesarios. Bueno, pues un año más tarde, por desgracia, tenemos que constatar que no ha habido los recursos y no se está ejecutando.*

Lo que el señor Consejero con mucha imaginación ha llamado planificación dinámica, otros hemos entendido simplemente incumplimiento del plan y retraso de casi todas sus previsiones. Vemos que obras muy importantes, que hace, como digo, un año se nos anunciaban ya para empezar en 2004, para empezar en 2005, ahí están el Colegio Ezcaba en Ansoáin, en Estella, en Zizur Mayor, en Rochapea Patxi Larrainzar, etcétera, vemos que no fueron en 2004 y algunas ni siquiera en 2005, van a empezar en 2006, etcétera. Yo creo, como ha dicho también el señor Cristóbal, que esto es muy preocupante y muy decepcionante. Sólo le voy a preguntar al señor Consejero por una obra, porque era una obra y debería ser una obra importante, a la que no se ha referido aquí. Me refiero al nuevo conservatorio en Mendebalde. Hace un año nos decía que el proyecto se haría en el año 2004 y que se ejecutaría a lo largo de 2005, 2006, 2007. Sí que es cierto que en diciembre, a una pregunta que le hice yo, el Consejero, como en muchos otros casos, ya tenía que admitir algo de retraso. El 24 de diciembre decía sobre el proyecto de construcción del nuevo conservatorio de música que estaban seleccionados los participantes para la redacción del proyecto y que el plazo de presentación de propuestas era hasta el 13 de enero de 2005. Bueno, ya había un retraso porque

el proyecto no estaba en 2004. Pero en este momento, la verdad es que, como no ha dicho nada, no sé si es que ya no va ni para 2005 ni para 2006 ni para 2007, porque se ha referido ya a obras que van en esos años. A mí me gustaría que nos aclarara porque la verdad es que me preocupa que no se haya mencionado esta obra que se planteó ya como inminente. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): *Muchas gracias, señor Izu. Tiene la palabra el señor Telletxea.*

SR. TELLETXEA EZKURRA (1): *Esker mila aunitz, batzordeburu jauna. Arratsalde on, parlamentari jaun-andereak. Arratsalde on, kontseilari jauna eta bere kabineteburu, Santana jauna. Ongi etorri.*

Lehenik eta behin, eskerrak eman nahi dizkiot kontseilari jaunari eman dizkigun azalpen luze eta zehatz hauengatik.

Nire aurrean daukat duela urte bateko egunkari bateko fotokopia, eta bertan agertzen dira Begoña Sanzberro, Alfonso Ucar, Esteban Garajo, Ignacio Recondo eta Luis Campoy. Argazki horretan agertzen dira, hain zuzen ere, batzordean ateratako argazki batean. Eta denak hemen segitzen dute: Begoña Sanzberro hemen dugu, lehen bezain dotore eta guapa; Alfonso Ucar ere han daukagu bere lekuan; Esteban ez daukagu hemen; kontseilari jauna ere, umore onez eta osasuntsu ikus dezakegu; baina hemen falta zaiguna Ignacio Recondo jauna da.

Oso argazki esanguratsua da. Gauza askok segitzen dute, baina batzuk alde egin dute. Eta kasu honetan Ignacio Recondok alde egitea, bera izan baitzen, dudarik ez da, lehen plana egin zuena, zerbait adieraziko du. Ez gara orain hasiko, eta ez nioke galdatu nahi kontseilari jaunari zergatik egin duen alde Ignacio Recondok, esango baitik kontseilariak, arrazoi handiz: nik ez dakit, berari galdetu.

Baina dudarik ez da Ignacio Recondok prestatu zuen planak gero beharrezko aurrekontua ez zuela erdietsi, ez zuela lortu. Eta jende asko harritu gintuen horrek, izan ere pentsatzen baikenuen kontseilariaren pisua –kontseilariaren pisu politikoaz ari naiz, jakina– Nafarroako Gobernuan handia zela, eta ez zela ausartuko Iribarren bezalako etorri berri bat Campoy bezalako kontseilari esperientziadun bati bere plana izorratzera, edo moztera, edo dirua kentzera, edo beharrezkoa den indarra kentzera.

Eta horrek harritu egin gintuen asko, ni esate baterako. Ni ere harritu ninduen horrek, pentsatzen bainuen plana aurkezten baldin bazen, nahiz

(1) Traducción en pág. 14.

eta dinamikoa izan, betetzeko asmoa izanen zuela UPNko gobernua.

Beraz, lehendabizi hori adierazi behar dugu Aralarren aldetik: nolabaiteko kezka ikusi dugulako hasiera batean aurreikusia zegoena ez dela bete. Eta pena eta kezka handiz ikusten dugu, batez ere, zenbait ikastetxetan. Eta bi ikastetxe aipatu nahi nituzke batez ere, Patxi Larrainzar ikastetxea eta Ezkaba ikastetxea: oraindik egin gabe daude eta, kontseilariak eman dizkigun datuen arabera, 2006. urtea izango da urte fuertea, batez ere Patxi Larrainzar ikastetxea dagokionez, eta Ezkaba ikastetxean 2007. urtea izanen da urte fuertea.

Bitartean zer? Ba bitartean kontseilari jaunak esan digu zer izanen duten Patxi Larrainzarren eta Ezkaban. Hain zuzen ere, Patxi Larrainzarren lau modulu gehiago: lehen zituzten hamarrez gain, beste lau gehiago, hamalau modulu. Eta Ezkaban beste lau modulu. Modulu deituko diegu; ez diegu beste izenez deituko. Beraz, batez ere ikastetxe hauek sufritzen ari diren atzerapena kezagarria dela iruditzen zaigu eta pena handia ematen digu.

Eta guk egiten dugun galdera hau da. Ikusita gertatzen ari dena ikastetxe hauekin, gure galdera da: zenbat jende ez du bere semea edo bere alaba ikastetxe hauetan matrikulatu ikusita zer arazotan edo zer une kaxkarretan zegoen? Zenbat jende matrikulatu du bere semea edo bere alaba ikastetxe pribatuetan ikastetxe publikoak hain kaxkar daudela ikusita? Zenbat jende aukera publikoa egingo zuen momentuan aukera pribatua egin behar izan du aukerarik izan ez duelako?

Bukatzeke, beraz, kontseilari jauna, espero dezagun orain aurkezten digun zehaztapen hau etorkizunean betetzea.

Ez ditugu bakarrik alderdi negatiboak azalduko: ikusten dugu Buztintxuri auzoan proiektua aurtan egingen dela eta ikastetxe potente bat egingen dela, 4.000.000 euro tartean izanen duena. Beraz, eskertu nahi dut eta zorionak eman nahi dizkiogu kontseilariari, hain zuzen ere, auzo horretan planifikazioa iruditzen zaigu ongi doala, behar den bezala, haurrak etorri aurretik, eta ez haurrak etorri ondoren. Alde horretatik, ez da dena ezezkoa.

Bukatzeke, galdera bat egin nahi dut. Hauxe: Antsoain, Errotxapea, hor bada asmorik bigarren hezkuntzako ikastetxe bat eraikitzeke, edo horko haurrak bigarren hezkuntzan kanpora edo beste auzo batzuetara bidaliko dira? Besterik gabe, esker mila aunitz.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Telletxea. Tiene la palabra la señora Santesteban.

SRA. SANTESTEBAN GUELBENZU: Gracias, señor Presidente. Agradezco al Consejero sus

datos, parece que entre este año y el año que viene vamos a tener prácticamente levantados todos los colegios de Navarra para una obra o para otra. En todo caso, parece ser que, aun después de estar en proyecto todas estas obras, no se va a cumplir el plan y vuelve a pasar una vez más lo que pasa con los planes que hace el Gobierno, que en vez de ajustar el presupuesto a los proyectos se acaban ajustando los proyectos a los presupuestos y aquí el orden de factores altera el producto, porque lo que se tenía que hacer en 2005 se hace en 2006 o en 2007. Yo, que no quiero reiterar los argumentos que han dado los que me han precedido en el uso de la palabra, sigo diciendo una cosa, que tiene que ser terrible para un Consejero estar en un departamento de tanta importancia y tener que aplazar proyectos que les importan tanto a los navarros cuando otros departamentos se permiten el lujo de anunciar que van a terminar obras siete meses antes. Para mí es mucho más importante llevar las escuelas al día y las carreteras más retrasadas que no presupuesto tras presupuesto, obra tras obra ir aplazando y podernos permitir el lujo de que a la vez que se reconoce que hay un retraso por falta de fondos se reconozca que hay carreteras que van a terminar siete meses antes de lo previsto. La verdad es que me solidarizo con el Consejero, con la angustia que tiene que tener por no poder desarrollar por falta de presupuesto. Sólo le ha quedado decir lo que ya nos dijo aquí un alto cargo del Gobierno, que es lo que hay y que se ve obligado a hacer de la necesidad virtud. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señora Santesteban. Señor Consejero, tiene la palabra.

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN (Sr. Campoy Zueco): Gracias. A lo que dice su señoría, el señor Cristóbal, yo no puedo contestarle nada. Contestar suele tener una acepción de contestación, de ir en contra, pero son asertos que son incuestionables y son obvios, ahí no puedo decir nada. Él dice que la educación es prioritaria y que debe ser contemplada con visión estratégica y tal. Eso lo dice cualquier Consejero de Educación y cualquier otro Consejero, eso es así.

En cuanto a lo que dice Izquierda Unida, don Miguel Izu, para él es preocupante y decepcionante. No me queda tiempo ni para preocuparme ni para decepcionarme. Lo que tengo es que ocuparme y buscar por aquí y por allá y encontrar, porque uno no se debe parar sino encontrar. En cuanto a lo que dice del conservatorio, también se imagino que forma parte del todo, también se retrasa. Estamos a punto de adjudicar el proyecto, pero en el plan, no en el escrito sino en el que llevo en la cabeza, es A todo y B conservatorio, porque es tal la enjundia y la importancia del pro-

yecto que es equivalente al resto. Si tuviéramos unos platillos casi quedarían en equilibrio. Por tanto, para que sigan estando en equilibrio habrá que retrasar los dos platillos. Sí, se retrasará, qué duda cabe.

En cuanto a Aralar, él me hace una pregunta indirecta. Por cierto, tengo una comparecencia prevista para responder sobre ese tema y él ya sabe cuál es la respuesta, lo ha dicho, es exacto. En lo demás, permítame que esté muy lejos de la realidad. Yo creo que usted tal vez estaría en el "debe ser" de Ortega y la realidad está en el "es" o la potencia y el acto. ¿Es preocupante? Bueno... tan preocupante como para don Miguel Izu. Preocupante si no se va haciendo. Hay una pregunta que usted me hace, que entiendo que es puramente retórica porque la respuesta no la tengo: ¿cuántas personas habrán tenido que matricularse en otros por ver la situación en la que estaban? No tiene

respuesta, no sé cuántas. Lo único que tengo es 37 alumnos que fueron voluntariamente a Sanduzelai, pero eso no creo que sea toda la respuesta que usted espera. Pero ésa es la única que tengo fidedigna. No obviaré la felicitación, por supuesto, me agarraré a ella como un clavo.

¿Ansoáin y Rochapea? ¿Está previsto un centro de Secundaria? Hay que preverlo. Y en cuanto a lo que me dice su señoría, le tendré que contestar que cada uno tiene su huerto de los olivos; todos los tenemos y nadie puede pasarlo por otro. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Úcar Zaratiegui): Muchas gracias, señor Consejero. Una vez informados de los dos puntos del orden del día, agradezco su visita y, señorías, se levanta la sesión.

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 18 HORAS Y 2 MINUTOS)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 12.

SR. TELLETXEA EZKURRA: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señoras y señores Parlamentarios. Buenas tardes, señor Consejero y jefe de su gabinete, señor Santana. Bienvenidos.

En primer lugar, quisiera dar las gracias al señor Consejero por las largas y detalladas explicaciones que nos ha dado.

Tengo delante de mí una fotocopia de un periódico de hace un año, y en él aparecen Begoña Sanzberro, Alfonso Úcar, Esteban Garijo, Ignacio Recondo y Luis Campoy. Aparecen precisamente en esa fotografía, precisamente una fotografía sacada en esta Comisión. Y todos siguen aquí: Begoña Sanzberro está con nosotros, tan elegante y guapa como siempre; Alfonso Úcar ahí está también, en su sitio; Esteban no está hoy aquí; al señor Consejero también lo podemos ver de buen humor y con buena salud; pero aquí el que nos falta es Ignacio Recondo.

Es una fotografía muy significativa. Muchas cosas siguen, pero otras ya no están. En este caso, el hecho de que Ignacio Recondo ya no esté, habiendo sido él, sin duda, el autor del primer plan, significará algo. No vamos a empezar ahora a plantearnos ni le voy a preguntar al señor Consejero por qué se marchó Ignacio Recondo, porque

me contestará, y con mucha razón: no lo sé, preguntéle a él.

Sin embargo, no hay duda de que el plan que preparó Ignacio Recondo no consiguió el presupuesto que necesitaba. Y a muchos nos sorprendió esto, porque pensábamos que el peso del Consejero –me refiero al peso político, por supuesto– en el Gobierno de Navarra era importante, y que un recién llegado como el señor Iribarren no se iba a atrever a estropear o recortar o quitar dinero o la importancia necesaria a los planes de un Consejero de experiencia como el señor Campoy.

Y esto nos sorprendió mucho a algunos, a mí por ejemplo. Yo también me sorprendí porque pensaba que si se presentaba un plan, aunque fuera dinámico, el Gobierno de UPN lo cumpliría.

Por lo tanto, en primer lugar, quiero manifestar, en nombre de Aralar, que hemos visto con cierta preocupación que lo que se previó en un principio no se ha cumplido. Y lo vemos con pena y preocupación sobre todo en algunos centros. Y quisiera citar especialmente dos centros: los centros Patxi Larrainzar y Ezkaba. Aún están los trabajos por hacer y según los datos que el propio Consejero nos ha dado, el año 2006 será el año fuerte, particularmente, para el centro Patxi Larrainzar, y el año 2007 para el centro Ezkaba.

¿Y entre tanto qué? Entre tanto el señor Consejero ya nos ha dicho qué tendrán en los centros Patxi Larrainzar y Ezkaba. Cuatro módulos más en Patxi Larrainzar: además de los diez con los que contaba, otros cuatro; catorce módulos en total. Y en Ezkaba, otros cuatro módulos. Les llamaremos módulos, por no llamarlos de otro modo. Nos parece especialmente preocupante el retraso que están sufriendo los trabajos en estos dos centros, y nos produce una gran pena.

Y nosotros hacemos la siguiente pregunta. A la vista de lo que está sucediendo en estos centros, ¿cuánta gente no ha matriculado a sus hijos en estos centros a la vista de los problemas o la mala situación por la que están pasando? ¿Cuánta gente ha matriculado a su hijo o a su hija en centros privados ante la mala situación de los centros públicos? ¿Cuánta gente que hubiera elegido un centro público en su momento elige un centro privado porque no ha tenido otra opción?

Para terminar, por lo tanto, señor Consejero, esperemos que cumplan ustedes en el futuro con todos los detalles que ahora nos han dado.

No expondremos solamente los aspectos negativos: vemos que en el barrio de Buztintxuri el proyecto se realizará este año y que se hará un centro fuerte, que contará con cuatro millones de euros. Por lo tanto, quisiera agradecerle el esfuerzo al señor Consejero y felicitarle por ello, precisamente porque nos parece que la planificación va bien en ese barrio, como es debido, antes de que lleguen los niños y no después. En ese sentido, no todo es negativo.

Para terminar, quisiera hacer una pregunta. ¿Hay intención de construir un centro de enseñanza secundaria en Ansoáin y Rochapea, o se va a enviar a los alumnos de educación secundaria de esos barrios a otros barrios? Nada más y muchas gracias.